

Razones y motivos: presentación de mi candidatura a la Dirección del IIS – UNAM

Miguel Armando López Leyva

A manera de declaración de principios

Tengo 11 años como Investigador en el Instituto y más de 13 dedicado a la investigación. No he tenido más interés que éste en ese tiempo. Me he desarrollado intelectualmente con libertad, asumiendo mis tareas conforme a las posibilidades que me ha brindado la Universidad y siguiendo mis afinidades temáticas personales. Como lo he dicho a varios colegas, soy en primer lugar Investigador, para eso fui contratado, a eso me dedico y, más importante aún, esa es mi razón de ser en términos profesionales. No he tenido más ambición que esa: la del conocimiento *per se*, vista en sus dimensiones de construcción, transmisión y difusión a las generaciones que me siguen.

En términos comparados, esta antigüedad académica me hace el más joven de los aspirantes a la Dirección, lo que, a mi juicio, no necesariamente implica una desventaja. Durante esos años, además del trabajo académico que he desarrollado con gusto y dedicación, he tenido la oportunidad de ser partícipe de varios órganos colegiados (Consejo Interno, Subcomisión del PASPA, Comisión Evaluadora del PRIDE) y de fungir como funcionario académico - administrativo durante los dos últimos años de la administración anterior (cuando fui Secretario Académico). Adicionalmente, he estado vinculado por varios años a las labores del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad, como invitado a subcomités, como representante institucional y como representante electo. En estos encargos, puedo decir que me he conducido con imparcialidad, cordialidad y, asunto no menor en estos momentos álgidos, responsabilidad institucional.

Esta experiencia académica e institucional me ha permitido tener un panorama preciso de nuestra entidad académica y un conocimiento cercano de la gestión de asuntos institucionales de la mayor relevancia. Pero no sólo eso. En esas responsabilidades he logrado trato con prácticamente todo el personal académico, así como un conocimiento del trabajo de las y los investigadores, que pienso es de la más alta calidad, dicho sea de paso. Puedo decir que no he tenido confrontación alguna, salvo las obvias e indispensables diferencias de opinión, entendibles en una entidad académica tan plural y diversa como ésta. Como consecuencia de ello, considero que poseo capacidad para escuchar, dialogar y, llegado el caso, acordar sobre la base de la buena voluntad, principio clave de cualquier

interacción social. Para decirlo de otro modo: dispongo del capital político necesario para generar apertura al diálogo y una buena relación con el conjunto del personal académico.

Parece un lugar común decir que “varios colegas se me han acercado para solicitarme sea candidato”. En mi caso, así ha ocurrido. Me han expresado preocupaciones del más distinto tipo sobre este proceso, sobre los problemas y retos del Instituto, y sobre las posibilidades de afrontarlos con éxito. A esas preocupaciones he agregado las mías y de esa interacción he definido mi interés por participar en este proceso. Para decirlo con más claridad: estoy aquí porque converge mi decisión de ser Director con las peticiones de un grupo de colegas que me apoyan. Mi idea es que esta presentación los convenza a ustedes de que mi candidatura representa una posibilidad que merece ser impulsada.

Me interesa ser director porque considero que se pueden promover políticas para mejorar las condiciones en las que hacemos investigación. Pero ese puede ser un propósito global y compartido, que quizás no sea suficiente para resaltar diferencias. Creo, además, que debemos reflejar el relevo generacional que se ha venido dando desde hace varios años, en el Instituto desde 2006 y a nivel de la administración central desde 2012. De alguna manera, pienso que es vital que las nuevas o más recientes generaciones asumamos compromisos más fuertes con nuestras entidades académicas, ya no solo en el ámbito inmediato de nuestra labor básica sino también en el de la toma de decisiones. Ese relevo se ha observado ya en algunas designaciones de director de los últimos tres años en algunas Facultades e Institutos.

También creo que es necesario imprimirle a la gestión del Instituto una visión más académica, que privilegie la discusión respecto de la tarea fundamental que tenemos encomendada: la investigación. Debemos recuperar los debates sobre los temas de nuestro tiempo pero esos debates deben abarcar, además, los asuntos de la coyuntura política, económica y social –cuya velocidad de cambio es sorprendente- y, en lo particular, los campos de conocimiento que coexisten en el Instituto y sobre los cuales no hemos tenido una reflexión en los últimos años. Dicho de otro modo, es fundamental que establezcamos un ejercicio de discusión colectiva que, sin ser invasivo de nuestros proyectos y líneas de investigación, nos permita ordenar más claramente nuestras perspectivas teóricas y

metodológicas, con una visión prospectiva. En un futuro cercano, ello podría ser la base para una reestructuración organizativa interna.

Prioridades

Las ideas que aquí expreso parten del reconocimiento de los avances que se han desarrollado con el correr de los años en el Instituto. Como en cualquier plataforma de acción, deben aquí reconocerse aquellos aspectos que han contribuido a mejorar nuestro trabajo académico, porque han funcionado bien, porque le han dado rumbo a nuestra entidad académica, porque han permitido remontar obstáculos a nuestra labor. En ese sentido, hay políticas que requieren continuidad y qué bueno que así sea: es una muestra de madurez institucional y de un proceso de aprendizaje colectivo, necesario en cualquier organización. En esa línea, es notable cómo esta entidad académica ha progresado sistemática y consistentemente en la estandarización de mecanismos de operación que le han dado solidez a sus rutinas institucionales.

Sin embargo, reconocer la existencia de avances y reconocer la necesidad de líneas de continuidad no implica desconocer una variedad de problemas irresueltos –muchos de ellos de índole estructural, otros que pueden ser objeto de propuestas de solución- y retos que derivan de los cambios constantes en el funcionamiento de la propia Universidad. Me quiero concentrar en algunos de estos asuntos problemáticos y priorizarlos en esta exposición. He elegido los que, a mi parecer, pueden delinear con nitidez un programa de trabajo que pueda ser atractivo, en principio, para la comunidad académica que me escucha ahora. En lo particular, quiero referirme a aquellos que se han revelado de la mayor preocupación en estos años, sea por su visibilidad o porque aluden a problemas que no han podido ser resueltos a cabalidad.

No pretendo, por supuesto, ser exhaustivo ni mucho menos asumir que éstas son las soluciones definitivas, sino que las veo como contribuciones posibles al encuentro de dichas soluciones. Desde luego, lo que expongo aquí está sujeto a su escrutinio y revisión, por lo que agradeceré sus comentarios y opiniones, las cuales servirán para enriquecer mi perspectiva.

A. Los nuevos investigadores

En los próximos cuatro años, como parte del proceso de renovación de la planta académica, el Instituto contratará, con seguridad, a ocho nuevos investigadores, y podría contratar a algunos más, los cuales se agregarán a los siete que han sido contratados por la administración actual. Como se podrá suponer, esto representa un cambio muy importante en la integración y dinámica de esta entidad, en la medida en que con 15 nuevos colegas habremos tenido un cambio en nuestra planta académica del 17%. Justo por ello es fundamental atender a este nuevo grupo que se integra y es también muy importante (re)pensar el procedimiento y los criterios para las nuevas contrataciones.

En relación con los investigadores que recién han ingresado, es necesario establecer acciones para que su incorporación sea permanente y les genere un ambiente de trabajo adecuado. Para tal efecto, considero que deben ser objeto de atención prioritaria en lo que corresponde a:

- a) Establecer mecanismos de socialización para que conozcan al Instituto y sus investigadores, para que puedan conectarse con ellos y ellas de acuerdo con sus afinidades temáticas.
- b) Incentivarlos a que realicen actividades académicas en el Instituto, de acuerdo con sus propias preferencias y redes académicas, para que ganen proyección dentro y fuera de la propia Universidad.
- c) Proveerles del conocimiento técnico indispensable para que, en el plazo fijado por la normatividad universitaria, sean capaces de concursar las plazas que ocupan y puedan ganarlas.

Las nuevas contrataciones nos brindan una oportunidad más de renovación para nuestro Instituto (como lo han sido, de otro modo, la presencia creciente de los becarios posdoctorales). Para nadie es un misterio lo ocurrido el último año en torno a la definición de los procedimientos para seleccionar los perfiles más adecuados y que ha generado un ambiente tenso. Sobre este tema volveré al final de mi intervención. Por ahora, quiero establecer en líneas generales los pasos a seguir para que este proceso que se avecina sea, en la medida de lo posible, ordenado y conducido de conformidad con la normatividad universitaria.

1. *La agenda*. En primera instancia, un paso necesario además de obligado es la integración de la Comisión de Agenda de Investigación. Lo establece así el artículo

62 de nuestro Reglamento Interno: el director la propone y el Consejo Interno la aprueba. Su importancia reside en que del diagnóstico que realice, “haciendo referencia a los campos del conocimiento de la investigación social y al avance de las ciencias sociales”, deberá tener dos efectos una vez que haya sido avalada por el Consejo: “guiará la incorporación de nuevos investigadores” y será la base para la elaboración de políticas del Instituto (artículo 64). Mi propósito será trabajar durante los primeros meses de la siguiente gestión para proponer, en los tiempos que marca el Reglamento, la integración de dicha Comisión. El documento que emita este cuerpo colegiado deberá ser la base para ubicar los temas de investigación, enfoques y metodologías que sería recomendable incorporar en las líneas que se cultivan en el Instituto.

2. *El procedimiento.* El diagnóstico y la agenda que derive de él serán el fundamento necesario para que en el Consejo Interno se someta a consideración las bases para las nuevas contrataciones. Este órgano tiene una tarea esencial en la autorización de los términos en que se contrata. Creo que las experiencias más recientes, las de la presente gestión y la anterior, han dado buenos resultados –en términos generales- y deben ser recuperadas para las bases de la siguiente serie de contrataciones. En especial, considero que la idea de las Comisiones *Ad Hoc* ha sido virtuosa en la medida en que ha tendido a restringir la atribución del Director de contratar discrecionalmente por artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, y ha empujado la selección de investigadores mediante una visión colegiada y justificada académicamente. No me queda duda de que la forma de integración de estas comisiones se puede mejorar. He tomado nota de varias preocupaciones que se han expuesto en los más recientes meses sobre el particular para conseguir ese propósito.
3. *El tiempo.* El tiempo que tomaría este proceso atrás descrito no debería ser mayor a dos años y medio. Peco quizás de optimista, pero creo que es posible si es que hay voluntad para hacerlo y dedicación completa a esta tarea. Sé que integrar una Comisión de Agenda puede resultar complicado, porque debe pensarse en perfiles de académicos que conozcan de las Ciencias Sociales a nivel mundial, en primer término, pero que también conozcan las corrientes nacionales, esta Universidad y el

trabajo que se desarrolla en el Instituto. Además, debe considerarse que es una faena a la que se le debe invertir tiempo y, como sabemos todos, no se dispone de él tan fácilmente. Tengo en mente algunos nombres de esas personas pero, por la importancia de este cuerpo colegiado, será indispensable guiarme también por las sugerencias de la comunidad.

4. *La participación.* Un asunto fundamental no se me escapa en esta propuesta: la participación de la comunidad del Instituto. En el último año se ha mostrado la capacidad expresiva y propositiva con la que contamos, y ella es probablemente una de las mayores fortalezas de la institución. Por esa razón, me parece que en este proceso que he descrito no se puede obviar la voz de los colegas. Ofrezco que tanto en el trabajo de la Comisión de Agenda de Investigación como en el que realice el Consejo Interno, se realizarán consultas para conocer los puntos de vista sobre los temas de investigación para la agenda, así como del procedimiento de selección de candidatos a una plaza. Toda opinión será considerada. Trabajaré con ambos cuerpos colegiados para definir mecanismos precisos que permitan el involucramiento de aquellos colegas interesados, sea de forma individual o colectiva.

B. Nuestra relación con las actividades de docencia

Un punto sensible al que se requiere atención directa es nuestra relación con la docencia, en términos de impartición de clases y formación de recursos humanos. Los investigadores del Instituto nos hemos concentrado en el nivel de posgrado para ambas actividades, lo cual es razonable desde un punto de vista curricular, pero nos hemos alejado del nivel licenciatura, fundamental para el desarrollo de la Universidad, y de las otras modalidades de enseñanza, me refiero a la abierta y a distancia. Estas modalidades contienen un enorme potencial que convendría volver a explorar, sobre todo porque son un reflejo de la expansión de la educación superior.

Por lo anterior, considero que podemos avanzar en la siguiente dirección:

- a) Hay que intensificar el trabajo de coordinación con las representaciones electas de los posgrados en los que somos entidad académica participante, particularmente en el de Ciencias Políticas y Sociales, que ha quedado sin tres de esos representantes este año; un trabajo coordinado con la Dirección puede abrir nuevos espacios para

la docencia y mantener nuestra presencia en las direcciones de tesis y participación en comités tutores.

- b) Conviene establecer vínculos institucionales más sólidos con las Facultades y con las coordinaciones encargadas, en licenciatura, de las tres modalidades que tiene la Universidad: presencial, abierta y a distancia. Ello nos permitirá buscar espacios para la docencia de aquellos colegas que, por distintas razones, encuentran obstáculos para la impartición de clases. Esto se vuelve particularmente relevante para los nuevos investigadores, a quienes se les debe garantizar la oportunidad y el vínculo con la docencia. Incluso, si existe interés de los técnicos académicos, estas oportunidades podrían ser explotadas para ellos.

C. Acerca de la vida colegiada del Instituto

Una preocupación constante, que se expresa en oportunidades como ésta, es la vida colegiada que tenemos. Hay quienes consideran necesario que tengamos más contacto presencial, incluso de índole social, y hay quienes son escépticos sobre el particular dada la propia naturaleza de nuestro trabajo académico. Mi opinión es que los dos puntos de vista no son tan contradictorios como parece. Hay razón considerable, tanto en uno como en el otro. Considero que nuestras actividades tienen una dinámica propia, marcada por los temas que investigamos, las afinidades que construimos y los grupos con los que colaboramos y establecemos redes. Un ejemplo de ello son los 19 seminarios institucionales que funcionan en el instituto en este año; son expresiones vitales de los ritmos y modos de hacer investigación. Justo por eso, es difícil generar iniciativas que muevan en conjunto al Instituto porque es diverso en sus expresiones y formas de trabajo.

Pero reconocer esto no tiene por resultado renunciar a cualquier iniciativa que genere identidad colectiva y cohesión interna. Pienso que, respetando las formas de trabajo grupal, pueden desarrollarse muchas actividades presenciales, pero también pueden hacerse muchas otras de manera virtual, explorando las vías que derivan de la expansión y potencial que tienen hoy día las redes sociales. Así que, en principio, considero que se pueden realizar las siguientes actividades:

- a) Debemos retomar la discusión sobre los grandes problemas nacionales e internacionales, así como sobre nuestro propio quehacer de investigación. Con esto sugiero la posibilidad de realizar ejercicios de debate colectivo en los que, de

acuerdo con intereses académicos y afinidades temáticas, las y los investigadoras puedan aportar claves de interpretación a los asuntos del momento, pero también reflexionar sobre el desarrollo del conocimiento que producen. El documento de la Comisión de Agenda de 2012 apuntaba en una dirección parecida a la que aquí sostengo (cito): “convocar a los investigadores a un ejercicio colectivo de interpretación de la sociedad mexicana” y reestructurar “las lógicas de producción del Conocimiento... a partir de las intersecciones entre las áreas y las líneas de investigación”. El primer tipo de ejercicio implicaría la realización de mesas y coloquios en los que se ofrezcan panoramas de la realidad política y social del país (las elecciones próximas de 2018 podrían ser un buen comienzo para ello), con una periodicidad sostenida. El segundo tipo de ejercicio implicaría dos grandes ámbitos: balances anuales sobre el estado de las distintas disciplinas que se cultivan, mediante la revisión y evaluación de corrientes teóricas y aproximaciones empíricas; y, más ambicioso aún, la celebración de foros en los que se presenten reflexiones que ordenen los campos del conocimiento con los que nos sintamos identificados. La virtud de esta iniciativa es que podría formar parte de la consulta que realice la Comisión de Agenda que he propuesto. Pero, tendencialmente debería ir más allá: debería permitirnos, por un lado, identificar nuestras fortalezas y debilidades en la construcción del conocimiento y, además, abrirnos el horizonte para una posible reorganización institucional. Los balances y la reflexiones colectivas podrían tener una salida mediante la publicación de libros (cuya distribución, dicho sea de paso, debe ser objeto de una revisión seria).

- b) Me parece que el Instituto puede tener un blog que se encargue de la discusión de la coyuntura actual, de los asuntos nacionales e internacionales del momento. Este Observatorio de la Coyuntura permitiría explotar el potencial que tiene el Instituto en su planta académica. Si se gestiona de forma adecuada y se le da difusión intensa en las redes sociales -*Facebook* y *Twitter*- podría constituirse en un canal de expresión de ideas y opiniones muy importante. El blog contendría colaboraciones breves de los investigadores del instituto e, idealmente, tendría una periodicidad de quince días.

Palabras finales

Este es un instituto plural, no sólo por nuestras orientaciones temáticas, los campos del conocimiento en los que nos desenvolvemos o por las disciplinas a las que nos adscribimos. Lo es también porque dentro de él fluyen corrientes de opinión, posturas encontradas y afinidades grupales de la más diversa gama. En buena medida, la presencia de los seis que estamos aquí frente a ustedes lo demuestra: no pensamos igual -no tendríamos por qué-, tenemos trayectorias y procedencias divergentes, y tenemos propuestas de trabajo que buscan diferenciarse. Pero creo que nos une -eso pienso- un sustrato común: la idea de que el Instituto se construye a partir de la discusión, más aún, de la deliberación permanentes. Justo por esa razón, considero que la pluralidad no debe ser un dique para la convivencia respetuosa, el intercambio de ideas, la participación colectiva y la toma de decisiones.

En el último año hemos estado en medio de un fuerte conflicto a raíz de la controversia suscitada en torno a la definición de los procedimientos para contratar nuevos investigadores. El conflicto, debemos reconocerlo, no ha sido menor: ha desgastado la imagen del Instituto y nos ha desgastado a nosotros mismos; ha reactivado viejos rencores e instalado nuevas rencillas entre colegas; en suma, ha tenido efectos negativos en cuanto a la dinámica institucional y a la cordialidad que nos debemos como integrantes de esta comunidad académica. Mi mensaje no quiere quedarse en este innegable saldo negativo. Visto del otro lado, en este conflicto la gran mayoría se ha reconocido en la defensa de la dignidad de las personas y de la responsabilidad institucional. El recurso a la acción colectiva nos ha abierto la posibilidad de aceptar mejor nuestra pluralidad de opiniones y nos ha llevado a asentar la deliberación fuerte y respetuosa como la premisa para definir nuestras perspectivas de futuro.

Esto último es de lo más relevante. ¿Qué hacer en el futuro próximo? ¿Hacia dónde podemos avanzar como Instituto en esa perspectiva? Mi apuesta se orienta en dos vías. En la primera, considero que nuestro trabajo de investigación debe volver a quedar en el centro de atención, debemos restituir su valor en este momento delicado. Nuestra capacidad probada de crear conocimiento es la mejor respuesta en este tiempo de incertidumbre. Tenemos una enorme fortaleza como institución, como conjunto organizacional, que no debe quedar oculta debajo de los problemas de la circunstancia, por más graves que estos sean.

La otra vía que sugiero está vinculada con el diálogo, el medio por el que los universitarios hemos superado siempre los episodios más difíciles. En el diálogo hallaremos la oportunidad de identificar las aportaciones reales que todos estén dispuestos a hacer al elaborar las normas para nuestro ámbito que el nuevo Código de Ética de la UNAM demanda. Y en el diálogo volveremos a darle su lugar a principios que, a mi manera de ver, se vieron menoscabados por el conflicto: la confianza y la buena fe. Si se busca una razón o propósito de mi candidatura, ahí la pueden encontrar. El próximo director tiene la enorme tarea de propiciar que se restituya la importancia de ambos principios en nuestras relaciones, los cuales están en la base de nuestra actividad académica. No debemos olvidar que nuestras relaciones académicas son relaciones humanas.

Para trabajar en estas vías, ofrezco una visión que surge de una experiencia de vida como investigador en el Instituto, una visión que se nutre de las enseñanzas recibidas en diferentes ámbitos de responsabilidad. Conviene tener presente que la fortaleza de nuestra Universidad está en su estructura de gobierno, que diferencia y articula responsabilidades individuales y colegiadas, en su estructura de cargos y órganos. Todos tenemos la obligación de cuidarla y reafirmarla, de actuar en la medida que nos corresponda según el lugar que tengamos en ella.

Por lo anterior, aspiro a ser un candidato de esta comunidad académica y sólo a ella deberle el cargo, si es que soy designado director.